

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7523** ALADA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad ALADA, S.A., en su reunión de fecha 26 de septiembre de 2018, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, calle Alcalá, 121, 2.º izquierda, en primera convocatoria el 5 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas, o, en caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 6 de noviembre de 2018, en el mismo lugar y hora. Es previsible la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 5 de noviembre de 2018, en el lugar y hora anteriormente mencionados.

La Junta General de Accionistas se convoca al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.- Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Aplicación, en su caso, del resultado de las cuentas a 31 de diciembre de 2017.

Quinto.- La sociedad está en negociaciones con su principal acreedor, Banco Popular, y en caso de no alcanzar una negociación favorable. El Consejo de Administración solicita a la Junta autorización para presentar el Concurso Voluntario de Acreedores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 272 de la LSC, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, con carácter gratuito, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de septiembre de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Tax Gestión Patrimonial, S.L., p.p., Juan Ignacio Vergara Pérez.

**ID: A180058203-1**